Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE EDUCACION Servicio Local de Educación Tamaruga







Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.













Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.





Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación del Servicio Local de Educación Tamarugal

- I.- Presentación del Servicio Local de Educación Tamarugal
- II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos
- III. Funcionamiento del Servicio Local de Educación Tamarugal
 - III.1.- Aspectos presupuestarios generales
 - III.2.- Gasto operacional
 - III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión
 - III.4.- Dotación
 - **III.5.-** Horas extraordinarias
- IV.- Anexos

1.- Presentación del Servicio Local de Educación Tamarugal

AUTORIDADES DEL SERVICIO

DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Isabel Andrea Osorio Rivera, director ejecutivo Servicio Local de Educación Tamarugal

Nicolás Cataldo Astorga, ministro de Educación Claudia Lagos Serrano, subsecretaria de Educación Parvularia Alejandra Arratia Martínez, subsecretaria de Educación Víctor Orellana Calderón, subsecretario de Educación Superior

MISIÓN

Proveer un servicio de educación pública, de carácter integral, de calidad, equitativo con enfoque de género e inclusivo para cada niño, niña, adolescente y adulto del territorio del Servicio, mediante la implementación de procesos de mejora continua de la calidad del servicio; impulsando la colaboración y el trabajo en red; la capacitación y desarrollo permanente de todos los actores del proceso educativo, la innovación pedagógica y la participación ciudadana de todos y cada uno de los integrantes de las comunidades educativas del territorio.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar

Salud

Sociedad y desarrollo urbano

Administración del

Educación y formación









No



Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.

Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.

Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.

Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.

Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género Cambio climático

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta

Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1

Para el año 2024, el presupuesto del Servicio Local de Educación Tamarugal correspondió a un 0,01% del total del Ministerio de Educación.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones 'Principales áreas de trabajo' y 'Atributos considerados en los objetivos estratégicos' corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un 'Sí'. En cambio, cuando la propuesta es 'No', significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de 'cambio climático'.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos del Servicio Local de Educación Tamarugal

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, implementando una gestión pedagógica basada en el monitoreo de los aprendizajes y la mejora de las estrategias educativas, para garantizar la educación de calidad del territorio.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Diseñar un plan de levantamiento de información que caracterice integralmente a los establecimientos, mediante instrumentos pertinentes (planilla ficha), el uso de plataformas de libre acceso y la colaboración de la DEPROV.



ACCIÓN 2

Fortalecer la colaboración con DAEM y Corporaciones Educativas para recolectar y analizar información en terreno, profundizando la caracterización e identificando necesidades pedagógicas iniciales de los establecimientos.

ACCIÓN 3

Elaborar un informe preliminar que entregue una visión general de los establecimientos, identifique desafíos pedagógicos claves y pueda ser retroalimentado por las comunidades educativas como insumo para la mejora.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Dado el proceso de instalación del Servicio Local y la futura administración de jardines, escuelas y liceos públicos del Tamarugal a partir de enero de 2026, resulta fundamental establecer un primer acercamiento a la realidad de los establecimientos educacionales. Este proceso permitirá generar una caracterización integral, considerando datos cualitativos y cuantitativos en los distintos ámbitos de la gestión. El levantamiento de información, mediante instrumentos adecuados y la colaboración de actores clave como la DEPROV, DAEM y Corporaciones, facilitará identificar necesidades, fortalezas y áreas de mejora en lo institucional y pedagógico. Asimismo, la elaboración de un informe preliminar ofrecerá una visión global que servirá como línea base para orientar la planificación, retroalimentar a las comunidades educativas y proyectar estrategias de acompañamiento que fortalezcan los aprendizajes y la gestión escolar en el territorio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar las capacidades de liderazgo de los equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco en lo técnico-pedagógico mediante un programa de formación, colaboración e innovación y la aplicación de instrumentos de monitoreo, que permitan mejorar las practicas pedagógicas y la gestión de los establecimientos y del Servicio.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Diseñar un plan de formación inicial en liderazgo pedagógico y gestión escolar para equipos directivos, docentes y asistentes de los establecimientos, incorporando instrumentos de diagnóstico y monitoreo que permitan instalar capacidades y preparar a las comunidades educativas para el futuro traspaso.



ACCIÓN 2

Impulsar talleres y espacios de diálogo que promuevan la participación y comunicación de las comunidades educativas, construyendo una visión compartida sobre liderazgo escolar y fortaleciendo la colaboración entre actores.

ACCIÓN 3

Desarrollar en 2024- 2025 un Plan de Fortalecimiento de Capacidades para el Equipo Directivo del Nivel Central del SLEP, potenciando conocimientos y habilidades en liderazgo educativo que favorezcan una gestión eficaz y transformadora.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En el contexto de la postergación del traspaso educativo para enero de 2026, resulta prioritario avanzar en la instalación de capacidades que permitan al SLEP y a las comunidades educativas enfrentar este proceso de manera sólida y ordenada. Por ello, durante el 2024 y 2025 se desarrollarán acciones orientadas a fortalecer el liderazgo pedagógico y la gestión escolar en tres niveles: primero, preparando a los equipos directivos, docentes y asistentes mediante un plan de formación inicial con uso de instrumentos de diagnóstico y monitoreo; segundo, generando espacios de participación y diálogo que contribuyan a consensuar una visión compartida sobre el liderazgo escolar; y tercero, robusteciendo las capacidades del equipo directivo del Nivel Central del SLEP, asegurando que cuente con las competencias necesarias para guiar eficazmente este proceso. De esta manera, se sientan las bases para potenciar el liderazgo educativo y acompañar el mejoramiento continuo de los establecimientos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar la institucionalidad territorial, por medio de la implementación de una gestión interna efectiva y el desarrollo de una estrategia comunicacional, para lograr la vinculación con las comunidades, la sociedad civil y los organismos públicos del territorio.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Diseñar e implementar una estrategia comunicacional que incluya página web, redes sociales y vínculo con medios locales, orientada a visibilizar las acciones del SLEP, difundir la ENEP y promover la participación ciudadana.



ACCIÓN 2

Elaborar un Plan de Vinculación Territorial que identifique actores clave, defina acciones e intereses comunes y desarrolle instancias de reunión para dar a conocer al SLEP y generar alianzas estratégicas.

ACCIÓN 3

Realizar encuentros territoriales en las cinco comunas del SLEP Tamarugal, fomentando el diálogo directo con comunidades educativas, autoridades locales y organizaciones sociales para fortalecer la vinculación.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Para consolidar la instalación del SLEP Tamarugal y fortalecer su legitimidad en el territorio, resulta esencial implementar acciones de comunicación y vinculación que promuevan transparencia, cercanía y colaboración. En este sentido, una estrategia comunicacional robusta permitirá visibilizar el quehacer institucional, difundir la ENEP y facilitar la participación ciudadana. A su vez, el levantamiento de un Plan de Vinculación Territorial orientará el relacionamiento con actores clave, generando instancias de encuentro y posibles alianzas estratégicas que favorezcan la confianza y el trabajo conjunto. Finalmente, la realización de encuentros territoriales en las cinco comunas del Tamarugal abre un espacio de diálogo directo con comunidades educativas, autoridades y organizaciones sociales, contribuyendo a instalar una gestión participativa y colaborativa que siente las bases para el éxito del futuro traspaso educativo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos educativos de los Establecimientos Educacionales, mediante la elaboración y ejecución de un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento, basado en un adecuado diagnóstico de las necesidades y de las respectivas fuentes de financiamiento, para garantizar las condiciones óptimas del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del territorio.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Elaborar planificación territorial anual que levante necesidades de infraestructura, equipamiento y recursos educativos, considerando criterios técnicos, prioridades locales y fuentes de financiamiento disponibles.



ACCIÓN 2

Realizar reuniones con equipos técnicos y autoridades locales para definir estrategias de inversión y mantenimiento, articulando recursos y esfuerzos que respondan a las necesidades identificadas en los diagnósticos comunales.

ACCIÓN 3

Iniciar diagnóstico técnico en los establecimientos educacionales del territorio, identificando brechas en infraestructura, equipamiento y recursos pedagógicos, como base para la formulación del Plan Integral de Inversión y Mantenimiento.

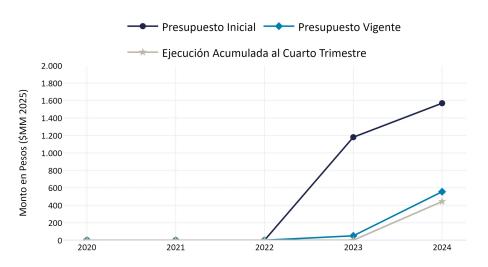
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Estas acciones permiten abordar de manera estratégica y articulada las necesidades de infraestructura, equipamiento y recursos educativos del territorio. La planificación anual asegura que se consideren criterios técnicos, prioridades locales y fuentes de financiamiento. La coordinación con equipos técnicos y autoridades locales fortalece la ejecución eficiente de las inversiones, mientras que el diagnóstico técnico entrega información precisa sobre brechas y necesidades. Esto permite formular un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento sólido, asegurando condiciones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes y fortaleciendo la calidad educativa en todos los establecimientos.

Funcionamiento del Servicio Local de Educación Tamarugal

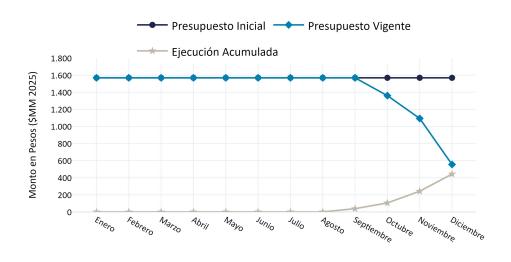
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria
interanual del presupuesto inicial
con el vigente, permite apreciar
la congruencia de la planificación
con la que se formuló el
presupuesto. Las diferencias
entre ambas líneas muestran la
magnitud de las modificaciones
realizadas durante el año en la
asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?

El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

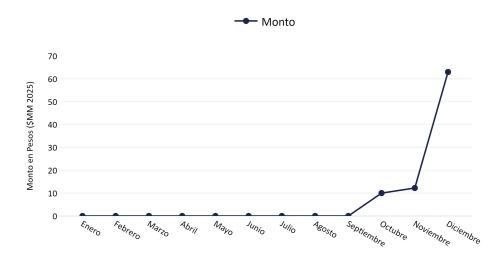
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024



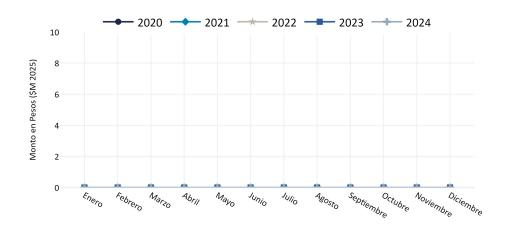
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,1 corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el

El Servicio Local de Educación Tamarugal, ejecutó el 73,9% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 10% de las instituciones con mayor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

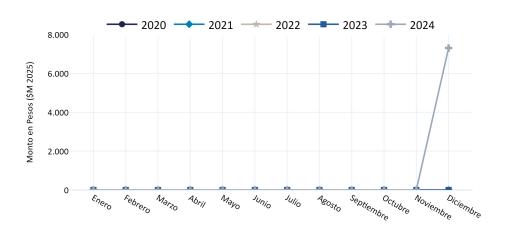
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



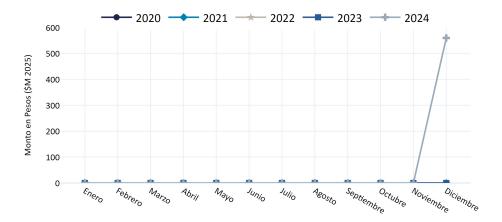
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

Gasto Devengado - Representación y Protocolo

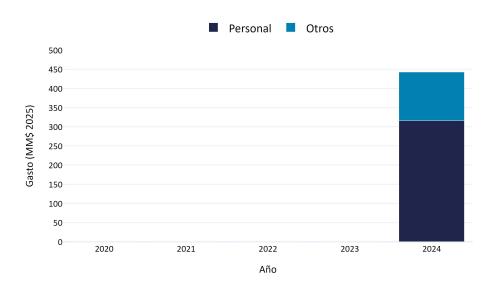


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total del Servicio Local de Educación Tamarugal

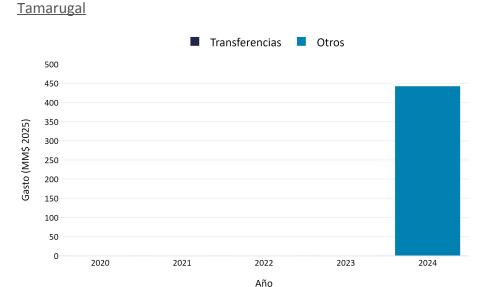


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

^{*} Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total del Servicio Local de Educación



¿Qué son las transferencias? Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

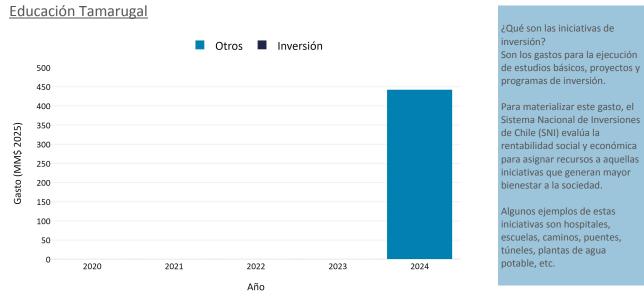
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio Local de



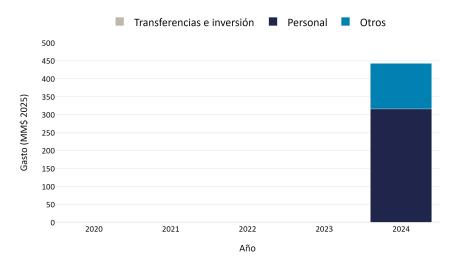
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

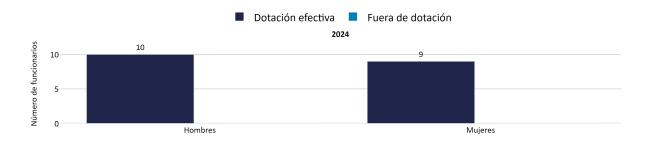
<u>Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio Local de Educación Tamarugal</u>



III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Esta información no se presenta para todos los Servicios, excluyéndose algunos por las siguientes razones:

No reporta información en el Portal de Transparencia o no se encuentra disponible en los datos abiertos del Portal.

Presenta pago de horas extraordinarias en el año 2023 y 2024, pero este corresponde a funcionarios de una calidad jurídica distinta al personal de planta y contrata, como puede ser el caso de aquellos afectos al Código del Trabajo.

El pago total en horas extraordinarias reportado por el Servicio en el año 2024 fue menor a \$500.000.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos del Servicio Local de Educación Tamarugal

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	0	0%	0	0%	0
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	1	11.11%	3	30%	4
Profesionales	8	88.89%	7	70%	15
Técnicos	0	0%	0	0%	0
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	9	100%	10	100%	19

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	0	-%	0	0%	0
Auxiliares	0	-%	0	0%	0
Directivos	0	-%	0	0%	0
Profesionales	0	-%	0	0%	0
Técnicos	0	-%	1	100%	1
Fiscalizadores	0	-%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	-%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	-%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	-%	0	0%	0
Total	0	100%	1	100%	1

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	0	16
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	0	16
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	NaN%	NaN%	100%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	0	16
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	0	16
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	NaN%	NaN%	100%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	0	0	2
(b) Total dotación efectiva año t	0	0	19
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	NaN%	NaN%	10.53%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	0	0
Otros retiros voluntarios año t	0	0	2
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	0	0
Total de ceses o retiros	0	0	2

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	0	0	21
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	0	0	2
Porcentaje de recuperación (a/b)	NaN%	NaN%	1050%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	0	0	4
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	NaN%	NaN%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	0	0	19
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	NaN%	NaN%	0%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	0	0	0
(b) Total de participantes capacitados año t	0	0	0
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	NaN%	NaN%	NaN%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	0	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	0	0	0
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	NaN%	NaN%	NaN%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	0	0	19
Porcentaje de becados (a/b)	NaN%	NaN%	0%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	0	0	0
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	0	0	19
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	NaN%	NaN%	0%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			No

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			No

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	0	16
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	NaN%	NaN%	0%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	NaN%	NaN%	NaN%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	NaN%	NaN%	Infinity%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno del Servicio Local de Educación Tamarugal

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Abordar el impacto laboral en funcionarios municipales (reconociendo mejor la experiencia relevante en os concursos modificando la fecha límite de contratación para participar en éstos ofreciendo oportunidades de formación previas y para su relocalización) en el proceso de desmunicipalización y nueva educación pública.	Terminado
Ampliar el programa "Me conecto para aprender", garantizando equipamiento informático en los hogares o todos los estudiantes de la educación pública de cohortes que irán ampliándose paulatinamente y ompliar acceso a computadores personales y conectividad a las y los docentes que trabajan en la educación pública.	En implementación
ampliar el Programa de Integración Escolar con énfasis en la Educación Técnico Profesional y mejorar los poyos hacia estos estudiantes en la realización de sus prácticas y la continuidad de los estudios entre el ivel secundario y terciario.	En diseño
plicar medidas especiales en las asignaturas y especialidades con escasez docente crítica como necanismos para facilitar el retorno al sistema educacional de profesores que no estén ejerciendo la ocencia.	En implementación
umentar la participación de las comunidades locales y reforzar el protagonismo de docentes educadoras, sistentes de la educación y técnicos de párvulos para favorecer el cambio pedagógico y el trabajo en redes ncluyendo jardines infantiles y escuelas	
umentar las atribuciones de las instancias colectivas como los Consejos Parvularios, Consejos Escolares y os Consejos Locales de la Educación Pública	En tramitación
vanzar en el reconocimiento de la pluralidad de las culturas en los jardines infantiles y escuelas, espetando el principio de plurilingüismo de los pueblos originarios y comunidades con sordera. Ello se ealizará mediante la institucionalización de dispositivos de acogida a estudiantes extranjeros -ya sean ulas de acogida, mediadores culturales u otros- que sean pertinentes a las realidades territoriales, la ontratación de profesores extranjeros y de lengua de señas chilena, el fortalecimiento de una propuesta ducativa intercultural que promueva el plurilingüismo y la creación de normativas nacionales que promuevan la inclusión y no discriminación.	En implementación
vanzar en equiparar el financiamiento de los establecimientos educativos que reciben aportes del Estado, on especial foco sobre VTF.	En implementación
vanzar en la formación en DDHH en todos los niveles educativos y en las instituciones del Estado, specialmente: La formación y educación de las futuras generaciones a lo largo de su ciclo vital, con énfasis n el respeto a la diversidad y la no discriminación.	Terminado
omplementar las definiciones curriculares del sistema educativo, para que incluyan contenidos sobre rincipios de la energía, autoabastecimiento energético y eficiencia energética.	En diseño
onsolidar una multiplataforma para fortalecer la oferta pedagógica a distancia, incluyendo TV Educa.	Terminado
reación de un "Fondo de Experiencias de educación integral para la Reactivación", que permita financiar royectos de actividades conjuntas escuela-comunidad, proyectos de interdisciplinariedad, entre otros.	Terminado
rear programas de formación en el área para los trabajadores de la educación con foco en ambientes eguros y en la prevención de la violencia sexista y homofóbica y del suicidio juvenil de la población LGTBI.	En implementación
rear un Plan de Fortalecimientos de las Técnicos de Párvulos, que incluya fortalecer su formación inicial nor medio de instrumentos orientaciones y recursos de apoyo, garantizar horas no lectivas para participar en procesos de planificación y reflexión pedagógica, equiparar condiciones laborales y de sueldos en la reduública, entre otros.	En diseño
crear un programa de salud mental escolar orientado a estudiantes familias y trabajadores de la educación en los niveles de promoción prevención detección atención focalizada derivación y monitoreo. Articulado on el programa HPV	Terminado
rear una carrera para directivos de establecimientos en el sector público mediante un proceso de diálogo.	No reportado satisfactoriamente
rar estabilidad y flexibilidad financiera a establecimientos educacionales (a) suspender el pago por sistencia (b) flexibilización en el uso de recursos Subvención Escolar Preferencial SEP	Terminado
desarrollar agenda de trabajo con Asistentes de la Educación en virtud de abordar la implementación de la ey №21.109 que crea el Estatuto de los Asistentes de la Educación con el propósito de profundizar en los rocesos formativos trayectorias laborales y levantamiento de perfiles de cargo.	En implementación
desarrollar una campaña que ponga a disposición un conjunto de recursos y orientaciones para las omunidades educativas en torno a la temática de seguridad en internet y uso seguro de tecnologías igitales.	En implementación
isminuir el abandono de profesores jóvenes al fortalecer y expandir los programas de inducción y nentorías para profesores nóveles dando mayor protagonismo a los Servicios Locales y los propios stablecimientos.	En implementación
claborar un nuevo currículum en EMTP junto a las comunidades educativas el mundo del trabajo los erritorios y actores del área del conocimiento que pondrá el foco en la participación social plena de los y as estudiantes sus trayectorias vitales y los desafíos económicos y sociales del territorio	En implementación

Elaborar un nuevo sistema de financiamiento público de los establecimientos educacionales, no basado en competencia, sino en garantizar el derecho a una buena educación, incluyendo educación rural y de zonas aisladas, educación de adultos y aulas hospitalarias, y logre una mejor regulación de la oferta educativa local.	No reportado satisfactoriamente
Elaborar una normativa para que puedan progresivamente acceder a un mayor porcentaje de horas no lectivas.	Terminado
Establecer un nuevo sistema de renovación del currículum que avance hacia un diseño más flexible con participación de las comunidades educativas sensible a la diversidad territorial y cultural del país (con especial atención a las escuelas y liceos rurales) y a las temáticas emergentes como el enfoque de género, el multiculturalismo y la educación ambiental	En implementación
Extender la voluntariedad de la evaluación docente	Terminado
Extenderemos el Seguro Obligatorio COVID-19 a estudiantes en práctica profesional y a trabajadores/as que no se rijan por el Código del Trabajo, entre otras medidas.	En implementación
Facilitar adaptación del currículum y promoción de una educación integral con mejor aprovechamiento de las horas de libre disposición de la jornada escolar completa, por medio de talleres en ámbitos postergados y proyectos interdisciplinarios.	Terminado
Fin de la doble evaluación docente.	Terminado
Fomentar la existencia de al menos un proyecto de escuela artística por región.	No iniciado
Fomentar programas de escuelas libres de discriminación para la diversidad sexual. Se contará con datos oficiales de violencia hacia personas LGBTIQA+ en comunidades escolares y se acompañará a aquellas con peores indicadores.	Terminado
Fomentar un Plan Nacional de Desarrollo Psicomotriz en Servicios Locales de Educación, para generar hábitos de vida activa desde la primera infancia.	En diseño
Fortalecer la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, regular y flexible, para garantizar el derecho universal a una educación integral.	En implementación
Fortalecer la Ley de Inclusión Escolar expandiendo la gratuidad y aumentando la diversidad y mixtura socioeconómica en las aulas.	En implementación
Fortalecer y expandir la educación pública continuando con el proceso de desmunicipalización e instalación de la Nueva Educación Pública corrigiendo los problemas que se han identificado.	En tramitación
Generar incentivos adicionales para ejercer en zonas socialmente desaventajadas o geográficamente aisladas.	En implementación
Implementar sistemas de identificación alerta temprana y monitoreo con participación activa de las comunidades escolares y las redes comunitarias.	En implementación
Implementar un Plan de Tutorías para el apoyo de la Reactivación Educativa Integral	Terminado
Implementar un programa de Bienestar integral y Convivencia articulado con la Política Nacional de Convivencia Escolar - PNCE y la implementación de Aulas de Bienestar.	Terminado
Implementar un programa de salud y bienestar laboral para trabajadores y trabajadoras de la educación (que ponga atención a la salud mental y física junto a las condiciones laborales y ambientales de los establecimientos educacionales).	En implementación
Impulsar la creación e incidencia de los centros de estudiantes en las decisiones de sus comunidades educativas	Terminado
Impulsar la Ley de educación sexual integral en todos los niveles de la enseñanza como pilar de una educación igualitaria que reconozca la diversidad sexual, cuestione los estereotipos de género, y enseñe los derechos sexuales y reproductivos de las personas. Incluyendo innovación curricular y formación en diversidad sexual a profesionales de la educación.	No reportado satisfactoriamente
Impulsar la Ley de educación sexual integral en todos los niveles de la enseñanza como pilar de una educación igualitaria que reconozca la diversidad sexual, cuestione los estereotipos de género, y enseñe los derechos sexuales y reproductivos de las personas. Incluyendo innovación curricular y formación en diversidad sexual a profesionales de la educación.	En diseño
Impulsar la Ley de educación sexual integral en todos los niveles de la enseñanza como pilar de una educación igualitaria que reconozca la diversidad sexual, cuestione los estereotipos de género, y enseñe los derechos sexuales y reproductivos de las personas. Incluyendo innovación curricular y formación en diversidad sexual a profesionales de la educación.	Terminado
Impulsar medidas para superar los estereotipos de género en la educación técnico-profesional, promoviendo especialmente la participación y bienestar de mujeres y hombres en especialidad que concentran estudiantes de un solo sexo.	No reportado satisfactoriamente
Impulsar un programa de cuotas vinculado a la recuperación y expansión de la educación pública y políticas afirmativas para favorecer el ingreso y permanencia de estudiantes provenientes de la educación escolar pública.	Terminado
Mejorar calidad y cantidad de útiles escolares entregados anualmente.	En implementación
Mejorar los instrumentos de planificación y fondos públicos para la transición (incluyendo la prolongación del FAEP hasta que se complete la desmunicipalización y la institucionalización del Fondo de Desarrollo de la Educación Pública) y ajustar el calendario, extendiendo el plazo final más allá del 2025.	En tramitación

Modificar el financiamiento asociado a todas las modalidades de educación especial (escuelas especiales No reportado satisfactoriamente de discapacidad escuelas especiales de lenguaje programas de integración escolar y escuelas hospitalarias), asegurando se entregue en función de los apoyos necesarios para una educación integral e inclusiva. Modificar la normativa de los Proyectos de integración (PIE) para transitar desde un financiamiento En diseño individual por niño basado en diagnósticos clínicos hacia un financiamiento basal con equipos multidisciplinarios que permita una pedagogía y evaluación Permitir a la comunidad el uso de las escuelas municipales o administradas por los Servicios Locales de En diseño Educación, con el propósito de construir un proyecto educativo y cultural que surja de las mismas posibilidades de la comunidad. Potenciar en ETP la relación con el mundo del trabajo y la educación superior y promover la coordinación Terminado en espacios de formación en alternancia prácticas profesionales y articulación de trayectorias educativas. Profundizar los lineamientos contenidos en la Ley 20.911, con el fin de fortalecer la cultura participativa en Terminado el país. Promover una transición hacia establecimientos escolares integrados en términos de las identidades de Terminado género de sus estudiantes. Reactivar los aprendizajes perdidos en la pandemia con un plan de activación educativa integral, generado Terminado desde las comunidades, que incluya materiales de apoyo escolar, mejoras de la infraestructura y un programa de bienestar emocional, con una meta de duplicar la cobertura de atención de salud mental en la población infanto-juvenil. Realizar adecuaciones al diseño de los Servicios Locales para aumentar la eficiencia de su planificación y En tramitación gestión presupuestaria, aumentar su dotación profesional efectiva, y mejorar la representatividad, participación y relevancia de los actores locales y educacionales en su gobierno Realizaremos una actualización e innovación curricular y pedagógica en educación física con enfoque de En diseño género, inclusivo, no sexista, recreativo y colaborativo, para generar cultura del movimiento en nuestro Rediseñar e integrar los actuales incentivos asociados a la retención escolar (subvención Pro-Retención y No iniciado becas de retención escolar JUNAEB) Reemplazar el sistema de evaluación nacional con foco en las pruebas estandarizadas el control y las No reportado satisfactoriamente sanciones por un sistema de acompañamiento con sentido formativo sin consecuencias asociadas a resultados de aprendizaje centrado en el profesionalismo docente, el mejoramiento continuo y el aprendizaje integral. Reformular circular sobre niñez trans en espacios educativos exigiendo protocolos de no discriminación y En tramitación de integración. Reforzar el término del lucro en la educación subvencionada por el Estado. No reportado satisfactoriamente Resolver las dificultades de la implementación de las leyes de incentivo al retiro de docentes y asistentes y Terminado desarrollar una política de retiro permanente para trabajadoras y trabajadores de la educación en edad de

jubilar.

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo del Servicio Local de Educación Tamarugal

Este servicio no reporta información en esta materia.

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género del Servicio Local de Educación Tamarugal

MEDIDA RESULTADO

Iniciativas

Este servicio no reporta información en la materia.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución del Servicio Local de Educación Tamarugal

Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio. Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://presupuestoabierto.gob.cl https://www.dipres.gob.cl/597/w3- multipropertyvalues-15157- 35869.html
Indicadores de Desempeño 2024 Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones	disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño,	multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/dire ccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones	Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño,	multipropertyvalues-15157- 35869.html
Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones		
evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3- propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-36568.html

